

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1866 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Letrado de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid dice;

En el concurso ordinario 261/2011 se dictó auto de 10 de diciembre de 2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de Fuentes Capital, S.A., con CIF A-36659605 y domicilio en C/ María de Molina nº 12 2º izquierda, Madrid.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 TRLC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

Madrid, 10 de diciembre de 2020.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, María Jesús Palmero Sandín.

ID: A210001594-1